



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTO DOMINGO ANTIOQUIA
Calle 13 N° 14-19. Teléfono 862 13 49
Correo: jprmpalsdomingo@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADOS CIVIL NÚMERO.22

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CONTENIDO DEL AUTO	FECHA	FOLIO
1 Pertenencia Ley 1561 de 2021	05690 40 89 001 2022-00003-00	Oscar Gómez Arango	Ignacio Sierra Herederos Determinados e Indeterminados Personas Indeterminadas	Auto No.85 Ordena Librar Oficios.	16/02/2022	2
2 Sucesión Doble Intestada	05690 40 89 001 2021-00097-00	Miriam de Socorro López Sierra y Otros	Causante; José A López Osorio y Edilma Sierra de López	Auto No.109 Ordena media cautelar caución.	16/02/2022	2

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO; EN LA FECHA 21/02/2022 Y A LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M

**PIEDAD ELENA GALLEGO GARCIA –
SECRETARIA**